



FUNDACIÓN CONDUCIENDO VIDAS
N.I.T. 9009336631
ACTAS DE ASAMBLEA

ACTA Nro. 35
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
MARZO 20 DE 2026

LACTA 76

Órgano que se reúne: ASAMBLEA GENERAL
Lugar y Hora: Calle 14 N. 10C 24 Barrio Estero, Villavicencio.
9:00 AM
Quién convoca: Convocada por el presidente de la
FUNDACIÓN CONDUCIENDO VIDAS de
acuerdo a los estatutos y la ley.
Convocados: Seis (6)
Miembros: Cinco (5)
Invitados: uno (1)

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Designación de presidente y secretaria de la Reunión Ordinaria de Asamblea General.
3. Entrega y Aprobación del Informe de Gestión o Informe anual de Resultados Vigencia Fiscal 2025.
4. Entrega y Aprobación de los Estados Financieros vigencia fiscal 2025.
5. Revisión y Seguimiento de la reinversión de los excedentes operacionales acumulados de la vigencia fiscal 2024 y determinación y aprobación de constitución de asignación permanente.
6. Aprobación de reinversión de los excedentes operacionales de la vigencia fiscal 2025.
7. Entrega y Aprobación del presupuesto para la vigencia fiscal 2026.
8. Cierre.

Se da por aprobado el orden del día por unanimidad por el 100% de los miembros hábiles presentes

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum:



Se recoge el listado de inscripción de las personas que fueron convocadas y atendieron el llamado a la Reunión de Asamblea General Ordinaria, el cual se deja a la entrada del recinto, seguidamente se procede al conteo y llamado de quienes firmaron verificando la asistencia con la presencia física de SEIS (6) asistentes (miembros fundadores y adherentes) y revisor fiscal, entre ellos: **FERNANDO AVENDAÑO BOCANEGRA, SARA MARGARITA CASTRO SANCHEZ, SANDRA TATIANA AVILA AGUJA, CAMILA ANDREA AGUDELO PALMERO, PAULA ANDREA CASTAÑEDA NAVARRO** y el Revisor Fiscal de la Fundación **ROBINSON ESPITIA MOYA** Equivalente al 100% del total, de los convocados asistentes y hábiles, lo que indica la existencia de quórum suficiente para deliberar y decidir.

77

2. Designación de Presidente y Secretaria de la Reunión Ordinaria de Asamblea General:

El Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Fundación manifiesta que se hace necesario para continuar con la reunión, el nombramiento de Presidente y Secretaria de la presente reunión ordinaria de Asamblea General, por lo tanto, se abre el campo de postulaciones: El Señor **FERNANDO AVENDAÑO BOCANEGRA** Representante Legal de la Fundación y Presidente de la Junta Directiva se postula para Presidir como presidente de la reunión y la Representante Legal suplente y vicepresidente de la junta directiva, señora **SARA MARGARITA CASTRO SÁNCHEZ** se postula para el cargo de secretaria de la reunión. Sin más postulaciones, sometida a votación obtiene a su favor CINCO (5) votos equivalentes al 100% de los afiliados hábiles presentes. Toman posesión de sus cargos y continúa el desarrollo del Orden del Día.

3. Entrega y Aprobación del Informe de Gestión o Informe anual de Resultados vigencia 2025:

El Dr. **FERNANDO AVENDAÑO BOCANEGRA** Representante Legal de la FUNDACIÓN y Presidente de la junta Directiva hace entrega a los presentes, del Informe de Gestión del año 2025, informando que este contiene las gestiones, alianzas y contratos comerciales y civiles realizados con entidades privadas en el departamento del Meta y de Guaviare, se resalta que la gestión se encaminó al fortalecimiento de la entidad en los territorios donde tiene presencia; Este informe fue enviado previamente a los miembros quienes manifiestan haberlo leído y estar de acuerdo con lo reportado en él, por esta razón se procede a dar la aprobación unánime del informe de gestión vigencia 2025 con el 100% de los votos favorables.

4. Entrega y Aprobación de los Estados Financieros vigencia fiscal 2025:

De conformidad con las normas legales, son presentados los Estados Financieros de la Fundación Conduciendo Vidas a fecha del 31 de diciembre de 2025, por parte del señor ROBINSON ESPITIA Revisor Fiscal quien expuso detalladamente la información financiera de esta vigencia. Cada uno de los asistentes procedió a revisar y verificar, seguidamente se preguntó a todos los asistentes si existen dudas sobre la información reportada, a lo cual todos manifestaron estar de acuerdo y se realizó la aprobación de los estados financieros de 2025 con el voto y aceptación de cada uno de los afiliados hábiles presentes equivalente al 100% de la votación habilitada.

5. Revisión y Seguimiento De La Reinversión De Los Excedentes Operacionales Acumulados de la Vigencia Fiscal 2024 y Determinación y Aprobación de Constitución De Asignación Permanente:

Informa el Presidente de Asamblea General que mediante el alcance jurídico de las disposiciones legales y en especial lo establecido por la DIAN quien ha emitido conceptos sobre el tratamiento tributario de las asignaciones permanentes, como el concepto Unificado DIAN sobre ESAL No. 481 de 2018. se procede a revisar y hacer seguimiento la reinversión de los excedentes acumulados de la vigencia 2024 los cuales se habían dispuesto invertir en el año 2025, informando que estos recursos que se habían destinado para cumplir el objeto social; por lo tanto, se solicita a la asamblea la autorización de constituir una Asignación Permanente que permita realizar la reinversión de estos excedentes acumulados en los próximos 5 años. seguidamente el presidente lee la normatividad. Las asignaciones permanentes en entidades sin ánimo de lucro (ESAL) se reinvierten principalmente en la adquisición de bienes (MUEBLES O INMUEBLES) o derechos que permitan el mantenimiento o desarrollo de sus actividades, según su objeto social. Estas inversiones pueden incluir la compra de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, o nuevos activos. El excedente económico, si lo hay, también puede destinarse a obra social o al desarrollo de la propia institución, o reservarse para el siguiente ejercicio. Se propone invertir en el mejoramiento de las unidades de atención donde se presta el servicio a los participantes especialmente a la población indígena, suministro de alimentación paquetes nutricionales y transporte de la alimentación a población con riesgo o en estado de vulnerabilidad. El revisor fiscal de la corporación interviene e informa que el excedente acumulado propuesto para Asignación Permanente de la vigencia de 2024 corresponde a la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$86.374.000), Los miembros asistentes manifiestan y respaldan la Constitución de



Asignación Permanente. y sin presentar observaciones mayores son aprobados por unanimidad y por el 100 % de los asistentes hábiles. **ACTA** 79

6. Aprobación de reinversión de los Excedentes operacionales de la vigencia fiscal 2025:

Reunidos los integrantes de la Asamblea General de la Fundación Conduciendo Vidas y teniendo en cuenta que es necesario realizar la revisión y aprobación de los excedentes operacionales por disposiciones legales "ley 1819 de 2016 "artículo 153 modif. Art. 358 y 360 E. T y Decreto 2150 del 2017. Los excedentes operacionales generados en la vigencia 2025, corresponden a la suma de CERO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$0). Los cuales se proponen reinvertir en el cumplimiento del objeto social de la Fundación y en los fines propuestos por ella, de acuerdo con los servicios que la Fundación viene prestando desde su constitución, en lo relacionado con programas educativos, sociales, culturales y de salud a población vulnerable.

Por esta razón, se propone reinvertir estos recursos en el suministro de alimentación de paquetes nutricionales y transporte de la alimentación a la población en riesgo o estado de vulnerabilidad: ALIMENTACIÓN PERECEDERA Y NO PERECEDERA (PAQUETES NUTRICIONALES), Y/O TRANSPORTE DE PAQUETES NUTRICIONALES, no obstante, si se presenta alguna necesidad diferente siempre y cuando cumpla con el objeto social de la Fundación puede ser cambiado el concepto o componente de la reinversión. Seguidamente se abre el campo para las postulaciones u observación de los demás miembros, encontrándose todos de acuerdo a la propuesta presentada por el Presidente de la reunión por lo tanto se procede a realizar la votación unánime logrando el voto favorable con la aprobación del 100% de los habilitados permanentes.

7. Entrega y Aprobación del presupuesto para la vigencia fiscal 2026:

Se presenta a consideración de los asistentes el presupuesto fiscal para el año 2026, donde el Presidente de la reunión y Representante Legal de la fundación informan que para este año se proyecta participar en licitaciones del ICBF. y realizar alianzas con organizaciones indígenas y campesinas; Finalmente es revisado por cada uno de ics



FUNDACIÓN CONDUCIENDO VIDAS
N.I.T. 9009336631
ACTAS DE ASAMBLEA

asistentes y por unanimidad se da su aprobación con el voto de todos los miembros habilitados presentes.

ACTA

80

8. CIERRE:

Agotado en su totalidad el orden del día se levanta la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la FUNDACIÓN CONDUCIENDO VIDAS siendo las 2:30 PM.

Los abajo firmantes manifiestan que el acta que se redactó refleja en su integridad el desarrollo de la reunión ordinaria de Asamblea General y que la misma se levanta en seis (6) folios declarando su aprobación y así en constancia la firman.

FERNANDO AVENDAÑO BOCANEGRA
Presidente de la Reunión

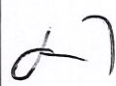
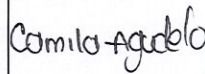
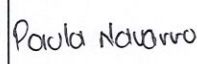
SARA CASTRO SANCHEZ
secretaria de la Reunión



FUNDACIÓN CONDUCIENDO VIDAS
N.I.T. 9009336631
ACTAS DE ASAMBLEA

ACTA Nro. 35
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
MARZO 20 DE 2026
LLAMADO A LISTA

LACTA 81

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO / CALIDAD	DOMICILIO	FIRMA
FERNANDO AVENDAÑO BOCANEGRA	86.006.315 de Granada	Presidente/ Representant e Legal	VILLAVICENCIO	
SARA MARGARITA CASTRO SANCHEZ	1.123.803.060 de Bogotá	Vicepresident e / Representant e Legal Suplente	VILLAVICENCIO	
SANDRA TATIANA AVILA AGUJA	1.121.866.614 de Villavicencio	Secretaria	VILLAVICENCIO	
CAMILA ANDREA AGUDELO PALMERO	1.006.827.828 de Villavicencio	Tesorera	VILLAVICENCIO	
PAULA ANDREA CASTAÑEDA NAVARRO	1.121.932.410 de Villavicencio	Vocal	VILLAVICENCIO	
ROBINSÓN ESPITIA MOYA	86.067.609 de Villavicencio	Revisor Fiscal	VILLAVICENCIO	